



Ayuntamiento de El Real de la Jara.
Plaza de Andalucía, 8.
41250 - El Real de la Jara (Sevilla)
Teléfono: 954733007 - Fax: 954733067



N.º EXPDTE.: 93/2026

PROCEDIMIENTO: Autorización previa de actuación extraordinaria en suelo rústico

FINCA: «El Batrocal»

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Por IBIZOLOGY, S.L., con NIF B57915621, se presentó solicitud registrada de entrada en este Ayuntamiento con n.º 1089, de 30 de abril de 2026, para la tramitación de Proyecto de Actuación relativo a la autorización previa de una actuación extraordinaria en suelo rústico en la finca «El Batrocal», término municipal de El Real de la Jara (Sevilla).

La actuación proyectada consiste, según la documentación presentada, en la implantación de un salón de celebraciones y una casa rural de categoría superior, en régimen de alojamiento no compartido, con instalaciones auxiliares, en las parcelas 9, 10 y 11 del polígono 10 del término municipal de El Real de la Jara, sin perjuicio de las precisiones, correcciones o condicionantes que resulten de la instrucción del expediente, de los informes técnicos y sectoriales y de la resolución que proceda.

Mediante Decreto de Alcaldía n.º 169/2026, de 28 de julio de 2026, se acordó admitir a trámite la solicitud y el Proyecto de Actuación, a los solos efectos de iniciar la instrucción del procedimiento, sin prejuzgar el sentido de la resolución final; someter el expediente a información pública; practicar audiencia a los titulares de terrenos colindantes y a las Administraciones públicas que tutelan intereses públicos afectados, y solicitar los informes sectoriales que resulten procedentes.

Con anterioridad a la presente publicación se han practicado actuaciones de impulso, comunicación y audiencia en el expediente, incluidas comunicaciones al promotor y a los titulares colindantes identificados, así como solicitudes de informes a Administraciones y organismos afectados, todo ello sin perjuicio de la apertura formal del trámite de información pública mediante la presente publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

De conformidad con los artículos 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, y 32.2.b) del Reglamento General aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, el expediente y el Proyecto de Actuación se someten a información pública por plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Durante dicho plazo, cualquier persona interesada podrá examinar el expediente y formular las alegaciones, observaciones o documentos que estime oportunos.

La documentación podrá consultarse en las dependencias municipales del Ayuntamiento de El Real de la Jara, Plaza de Andalucía n.º 8, 41250 El Real de la Jara (Sevilla), en horario de atención al público, así como, en su caso, en la sede electrónica o portal municipal. Las alegaciones podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en su sede electrónica o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, indicando el número de expediente 93/2026.

La admisión a trámite y la apertura de información pública no suponen autorización para ejecutar obras, instalaciones o actividades, ni prejuzgan la declaración definitiva del interés público o social ni la compatibilidad urbanística o sectorial de la actuación. La autorización previa, en su caso, no sustituirá la licencia urbanística municipal ni las restantes autorizaciones, informes, declaraciones responsables, comunicaciones o títulos sectoriales que resulten exigibles.

La resolución definitiva del procedimiento corresponderá al órgano municipal competente, una vez finalizada la instrucción y emitidos los informes que procedan.

En El Real de la Jara, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José Manuel Trejo Fernández

Código Seguro De Verificación	P6Cyo/zvwX7z7LBX6rpzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Trejo Fernandez	Firmado	13/10/2026 09:09:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/P6Cyo%2FzvwX7z7LBX6rpzLw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

